



## GUÍA DE POSTULACIÓN PARA PLAZAS DEL PROGRAMA ESCALA DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

Para postularse al Programa ESCALA Docente se debe ser docente en una de las universidades participantes con oferta de plazas como universidad de origen.

Las categorías que pueden postularse son las siguientes: Profesores titulares Asociados, Adjuntos, JTP, Ayudante de Primera.

Las postulaciones deben tener como destino una universidad participante con quién su universidad tenga acordada plazas (para ello debe ingresar a oferta de plazas e identificar en su universidad el destino de las mismas).

Para la postulación debe descargarse el “Formulario de postulación”, completarlo, incluyendo las firmas solicitadas (la firma del postulante, de la autoridad de su Facultad (decano/a) o Instituto (Director/a) y del Delegado Asesor de su universidad (Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización) y presentarlo ante la Coordinación del Programa en la universidad de origen. La firma del Delegado Asesor se deberá tramitar en en la Casa Internacional de UNL con una anterioridad de por lo menos dos días hábiles respecto a la fecha de cierre de la convocatoria.

Si su postulación es apoyada por un Núcleo Disciplinario o un Comité Académico de AUGM debe también incluir la nota con este aval, realizado por el coordinador general o por el representante UNL ante tal núcleo o comité. Para conseguir dicho aval, el postulante deberá ponerse en contacto con el representante. Los datos de contacto están disponibles en la web de AUGM, dentro de la sección integrantes de cada núcleo o comité.

Para que la postulación sea considerada, también debe incluir su Curriculum Vitae y la “Carta invitación” firmada por el docente que lo invita y el/la Delegado/a Asesor/a de la Universidad de destino.

Para facilitar la obtención de la “Carta invitación” es recomendable que el docente que lo invita establezca comunicación con la coordinación del Programa en la universidad de destino. Si un docente UNL desea invitar a un profesor extranjero, debe presentar la carta de invitación correspondiente, ya firmada, en la Casa Internacional de UNL, a fin de solicitar la firma del Delegado Asesor, con una anterioridad de por lo menos dos días hábiles respecto a la fecha de cierre de la convocatoria.

Los datos de contacto de los responsables de la gestión del Programa en cada universidad son de acceso público y figuran en el sitio web del Programa.

**Fecha límite para presentación de postulaciones:** jueves 14 de junio de 2018.

**Documentación:** Formulario de postulación debidamente firmado, Curriculum Vitae (con actividades de los últimos 5 años), copia de la carta de invitación debidamente firmada.

**Período de realización de las movilidades:** 2º semestre de 2018 – La duración de las movilidades será de mínimo una semana a máximo de dos.

**Financiamiento:** La Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización se hará cargo de los gastos de traslado a la universidad de destino, mientras que dicha institución cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación.

**Plazas:**

Universidad Federal de Paraná, Brasil: 1 <http://www.ufpr.br>

Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil: 1 <http://www.ufrgs.br/ufrgs/inicial>

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay: 1 <http://una.py/>

Universidad Nacional del Este, Paraguay: 1 <http://une.edu.py>

**Consultas y entrega de documentación en UNL:**

Casa Internacional UNL

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización

9 de julio 2655 – Santa Fe

Lunes a viernes, de 7:30 a 13:30hs.

Contacto: Arq. Ma. Pía Hubeli – [mhubeli@rectorado.unl.edu.ar](mailto:mhubeli@rectorado.unl.edu.ar)

Tel: 0342 4571220 – Int. 108